CONCEPTO ANALISIS DEL SECTOR Y DE MERCADO

Secuencia:	1602- 210 -2024
Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Fecha:	Octubre 21 del 2024

OBJETO REGISTRADO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA):

ADQUIRIR LA SUSCRIPCION DE SOPORTE AL SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES - ORION

CÓDIGO DEL PAA:

48000C0379

PRESUPUESTO OFICIAL REGISTRADO EN EL PAA:

$127.400.000,00

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

$127.330.000.00

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Contratación Directa	Urgencia manifiesta	
	Contratación de empréstitos	
	Contratos o convenios interadministrativos	
	Para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	
	Cuando no exista pluralidad de oferentes	X
	Para el arrendamiento o adquisición de inmuebles	

Justificación: PRAGMÁTICA SOFTWARE LTDA, es la única firma autorizada para realizar el soporte y mantenimiento del sistema de información de procesos judiciales ORION que actualmente posee la entidad; en la Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Control Disciplinario Interno y Grupo Investigaciones y Sanciones a las Infracciones, Pragmática Software Ltda posee los Derechos de Autor como consta en el certificado de registro expedido por el Ministerio del Interior - Dirección Nacional de Derecho de Autor – Unidad Administrativa Especial Oficina Registro, Libro 13, Tomo 12, Partida 11 de fecha 11 de mayo de 2004, del software denominado ORION, Pragmática Software Ltda., identificada con NIT 830.139.083-0, cuenta con la titularidad de los derecho de autor del SOFTWARE ORION, la entidad requiere contratar la firma PRAGMATICA SOFTWARE LTDA, para brindar el soporte y mantenimiento del sistema de información de procesos judiciales ORION cumpliendo con el formato 8 de especificaciones técnicas.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL PAA

El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, plazo contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE DE TI

DIRECTOR: Alvaro Eduardo Varela Arenas
ESTRUCTURADOR (A): Stella Carmenza Pulgarin Vega

ANTECEDENTES:

El presente proceso fue remitido vía email, por parte del área estructuradora DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE DE TI, el día 18 de septiembre de 2024, y asignado para revisión el 19 del mismo mes y luego de su revisión, fue objeto de algunas observaciones por parte de esta Oficina el día 10 de octubre de 2024. El día 15 de octubre se recibieron los documentos ajustados.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:
La Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Control Disciplinario Interno y Grupo Investigaciones y Sanciones a las Infracciones desde el año 2005, cuentan con el software ORION sistema diseñado de acuerdo a las necesidades, abarca información desde el reparto hasta la finalización de los asuntos judiciales que manejan los grupos de la Oficina Asesora Jurídica (Jurisdicción Coactiva, Representación Judicial, Gestion Jurídica Administrativa, Gestión Jurídica Estratégica y Defensa Constitucional y Procedimientos Administrativos, Oficina de Control Disciplinario Interno y Grupo Investigaciones y Sanciones a las Infracciones - GISI), incluyendo la etapa de cumplimiento de los fallos judiciales, así como otros procesos judiciales y actuaciones administrativas que son notificadas a la Entidad y que no se encuentran comprendidas en el sistema Ekogui, tales como procesos penales, coactivos, acciones de tutelas, cobro de impuestos, valorización, notificación y defensa de entidad en actuaciones administrativas iniciadas por otras entidades estatales permitiendo llevar un control, procesos disciplinarios en sus diferentes etapas hasta la sancionatoria (Instrucción y Juzgamiento).

ORION es un software comercial para la administración ágil y eficaz de los procesos judiciales cumpliendo con la normativa organizacional a la cual se le realizaron personalizaciones para adecuarla a la Aerocivil, para cumplir el cometido, es necesario el mantenimiento al software ORION, sistema que garantiza la operatividad, disponibilidad, actualización y soporte, para asegurar que haya una atención inmediata a las necesidades de las áreas permitiendo administrar su información, atender y dar cumplimiento a la normatividad relacionada en el ámbito jurídico; es una herramienta de trabajo que interviene en los procesos de los módulos Jurídico, Coactivo, Constitucional, Disciplinario (Instrucción y Juzgamiento) y GISI entre otros y, además, genera la información financiera de los procesos judiciales para la Dirección Financiera, que implica un soporte dedicado por personal entrenado y administrado por el proveedor.

El software ha permitido realizar el diligenciamiento, consulta, actualización y seguimiento de los procesos judiciales que lleva la entidad de una manera más sencilla y fácil para los usuarios.

El presente proceso se adelantará a través de contratación directa, de conformidad con la siguiente causal:

Contratación Directa	Urgencia manifiesta	
	Contratación de empréstitos	
	Contratos o convenios interadministrativos	
	Para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	
	Cuando no exista pluralidad de oferentes	X
	Para el arrendamiento o adquisición de inmuebles	

ANALISIS DE SECTOR:

Dado la modalidad del presente proceso (contratación directa), se evalúa la información adjunta al proceso, relacionada con el estudio de sector y de mercado, conforme lo establecido por la normatividad vigente (Decreto 1082 de 2015, Guía de CCE, Manual de Contratación de la entidad y Circular No 018 del 22 de marzo de 2023 de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil). Los aspectos desarrollados en el presente análisis (Aspectos Generales -Económico, Técnico y Legal-, así como el comportamiento del gasto histórico y estudio de oferta) se encuentran ajustados a las normas citadas

El estudio de oferta permitió identificar como único oferente la firma PRAGMATICA SOFTWARE LTDA, única autorizada para realizar el soporte y mantenimiento del sistema de información de procesos judiciales ORION, que actualmente posee la entidad, tal como consta en el certificado de registro expedido por el Ministerio del Interior - Dirección Nacional de Derecho de Autor – Unidad Administrativa Especial Oficina Registro, Libro 13, Tomo 12, Partida 11 de fecha 11 de mayo de 2004 se encuentra registrado el soporte lógico y el Certificado de Registro Lógico, Libro – Tomo – Partida 13 – 12 – 11, fecha de registro 11 de mayo de 2004, del software denominado ORION, PRAGMATICA SOFTWRE LTDA., identificada con NIT 830.139.083-0, cuenta con la titularidad de los derecho de autor del SOFTWARE ORION

ESTUDIO DE MERCADO

Para establecer el valor estimado del proyecto la Secretaría de Tecnologías de la información solicito cotización de los servicios directamente a PRAGMATICA SOFTWRE LTDA por tratarse de un servicio exclusivo. La oferta económica presentada por la empresa, con fecha agosto 5 de 2024, registra la siguiente información sobre el valor del servicio requerido por la entidad: “Suscripción por un año el Soporte y Mantenimiento y actualización del sistema de información ORION”:

Orión

PRAGMÁTICA SOFTWARE LTDA.

3 INFORMACIÓN ECONÓMICA

Ítem	Valor $
Suministrar por un año el servicio de soporte, mantenimiento y actualización de la plataforma ORION.	107.000.000
SUBTOTAL	**107.000.000**
IVA 19%	**20.330.000**
TOTAL	**127.330.000**

Esta propuesta contempla los siguientes servicios: Soporte, Actualización y Mantenimiento y parar requerimientos adicionales se deja la siguiente nota por parte del proveedor "*En caso de que se requieran labores no contempladas en la presente propuesta se deberá establecer un acuerdo entre las partes para dimensionar el esfuerzo y tiempo requerido, realizar una cotización y la orden de trabajo correspondiente para el inicio de las labores.*"

PRESUPUESTO OFICIAL:

proceso El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es ciento veintisiete millones trescientos treinta mil pesos ($127.330.000.00) moneda corriente incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

CONCEPTO:

Los valores obtenidos en el estudio de mercado (a través de la cotizació presentada por el proveedor autorizado) se encuentran ajustados de acuerdo con el análisis y la evidencia presentada en el presente proceso; así mismo, se atendieron las recomendaciones emitidas en virtud de la revisión hecha por la Oficina de Analítica.

De acuerdo con lo anterior, se emite, con las consideraciones anotadas, CONCEPTO DE VIABILIDAD SOBRE ESTUDIO DE SECTOR Y DE MERCADO, para efectos de adelantar los trámites de contratación.

FIRMAS

ELISED DURAN GELVIS
Economista – Grupo GEAS
OFICINA DE ANALITICA

Firmado digitalmente por JORGE ALONSO QUINTANA CRISTANCHO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JORGE ALONSO QUINTANA CRISTANCHO, o=UAE AERONÁUTICA CIVIL, ou=OFICINA ANALÍTICA, email=jorge.quintana@aerocivil.gov.co, c=CO
Fecha: 2024.10.21 09:00:54 -05'00'

JORGE QUINTANA CRISTANCHO
Coordinador Grupo de Estadísticas y Análisis Sectorial
OFICINA DE ANALITICA

Se adjuntan: documentos soporte del proceso